

LA OPINIÓN DE ORTIGUEIRA

Legado de D. Federico Maciñeira
y Pardo de Lama

PERIODICO INDEPENDIENTE

ARQUIVO MUNICIPAL
Concello de Ortigueira

Año I.—Núm. 2

Toda la correspondencia á la Administración
Calle de la Alameda - ORTIGUEIRA

Vivero, 23 de Febrero de 1912

El Director general de agricultura y los concursos de Ortigueira

Nuestro querido colega coruñés *La Voz de Galicia*, correspondiente al día 9, publica una interesante entrevista celebrada por el distinguido escritor agrario que firma *Un labrador á la moderna*, con D. Tesifonte Gallego, sobre asuntos agrícolas, y con la natural satisfacción leemos que el Director general, al ocuparse de sus proyectos de mejoramiento de la ganadería, se expresó en forma muy honrosa para esta localidad, pues dijo:

«No faltará el apoyo del Gobierno á esa importantísima fuente de riqueza. Ya me he enterado del excelente resultado de los concursos en los pueblos de estas regiones; en algunos casos—añade,—resultado en todos conceptos notabilísimo; por ejemplo, en Ortigueira, en esta provincia, y me propongo estimular, alentar, proteger esa obra beneficiosa».

Es, en efecto, un hecho positivo que los concursos de ganados de Ortigueira han pasado del período de ensayos y comienzan á producir saludables efectos en nuestra importante población bovina, contribuyendo de manera notable á su mejoramiento; lo cual interesa en grado sumo á la comarca, porque la selección traerá como consecuencia el aumento de valor de las reses y por consiguiente serán mayores las cantidades de dinero que ingresen en las arcas de nuestros labradores. Y estos beneficiosos resultados subirán de punto en cuanto funcionen las paradas de buenos reproductores que el Ayuntamiento de Ortigueira va distribuir por el término municipal.

No ciega, pues, la pasión á cuantos aquí vienen sosteniendo el éxito que en el campo de nuestros progresos agro-pecuarios representan los concursos, celebrados ha seis años en la villa condal, y la Memoria en que anual-

mente se dá detallada cuenta del resultado de los mismos. Primero los técnicos que del jurado formaron parte, por medio de sus informes y trabajos de propaganda; más tarde la Cámara Agrícola de La Coruña en sus acuerdos, y ahora el Director General con toda la autoridad que le dá el cargo, coinciden en apreciarlo también así, demostrando que ha llegado hasta los centros oficiales de la Corte la resonancia de este triunfo.

Mas, con ello contrasta de manera notable la carencia de recursos con que aquí luchan los organizadores, para otorgar premios que estén en relación á la importancia de las reses sobresalientes. En esta provincia, donde tanto dinero se derrocha, en cosas de puro lujo, á pesar de lo que los concursos de Ortigueira significan para el progreso y riqueza del país, se les escatima todo lo posible la cuantía de las subvenciones, y, no solamente se escatiman, sino que en ocasiones fué necesario mover la influencia de arriba á fin de que se concediesen unas cuantas pesetas que el más obligado á ello, en funciones caciquiles, se negaba á otorgar.

¡Bien sería para todos, que sirviese de ejemplo lo que ocurre en las provincias vascas, donde el fomento de la riqueza pecuaria por medio de los concursos, perfectamente dotados, merece especialísima atención por parte de los representantes del pueblo, porque les interesan mucho los problemas económicos del país que gobiernan y saben que los concursos son beneficiosos para el labrador y consiguientemente reproductivos los gastos que en tan simpática empresa se invierten!

¿Podremos confiar en el manifestado propósito del Director general de Agricultura de «estimular, alentar y proteger esa obra beneficiosa» que en Ortigueira según sus propias palabras producen «resultado en todos conceptos notabilísimos»? En

ello confiamos, y quiera Dios que no nos equivoquemos.

CHINITAS

—Haga V. el favor de tomarme el pulso, D. Pepito. Yo estoy enfermo.

—Excesos del carnaval...

—Verá V. lo que me pasa. Hace tiempo me ofrecieron un destino, pero viendo que los meses corrían y el destino no llegaba, fui hace días á la Coruña dispuesto á recordar el ofrecimiento que se me había hecho. Estaba yo en los soporales del Gobierno Civil, cuando veo pasar á Antunez.

—¿Y quién es Antunez?

—¡Si no conoce V. otra cosa! El autor del *Manual del perfecto candidato á Ministro*.

—No me diga V. más!

—¿Qué hace V. por aquí?—me pregunta Antunez;—Vengo á trabajar un destino que me ofrecieron los amigos—le respondo;—Nada, nada, no moleste V. á nadie, yo le meteré á V. en Hacienda, en la Diputación, en el Hospital....

—Estando V. enfermo como dice, le convenía el hospital.

—No me interrumpa. —Pero favor por favor—añade Antunez,—toma y daca, más *daca* que *toma*, ese es mi sistema. La política en Ortigueira está más revuelta que expediente de incapacidad de concejales; á mi no me conviene que continúe aquel estado de cosas, necesario á todo trance que los rebeldes se me sometan;—¿Y yo que puedo hacer?—repuse tímidamente;—usted vá á someter á los discolos;—¿Y cómo?—añadí más tímidamente aún;—Como sea... por el terror... á la fuerza... á cauces... Tuve miedo, D. Pepito, tuve miedo; Antunez comenzó á vociferar y á echar pecados.... Cuando salí de mi *apoteosis*, sudaba más copiosamente que un alcalde oyendo reclamaciones de consumos. Tómeme el pulso, don Pepito, en este momento late más despacio que un apremio con dictas. ¡Qué compromiso! Me ofrecieron meterme en Hacienda....

—Y lo meten en harina.

—¿Y qué hago yo?

—Por de pronto tomarse una infusión de flores cordiales.

—¿Y como predico la sumisión de los rebeldes?

—En gallego. Le entenderán mejor que en andaluz.

—¿Y qué voy á conseguir?

—Que nos riamos mucho.

—¡Un hombre pacífico como yo convertido en terrorista... ofreciendo cauces...!

—Mire V. amigo mio, en los tiempos que corremos ni á los chicos se convence con amenazas. Al-

gunos entes endiosados por el dinero ó por la soberbia, creense intangibles, invulnerables, pero el tiempo, ese gran maestro, se encarga de hacerles abrir los ojos á la realidad, y entonces ¡qué desencanto! aquellos dioses al boro se cercioran de que la soberbia es humo y el dinero un pedestal deleznable. Ya lo dijo el poeta:

Las torres que desprecio al aire fueron,
á su gran pesadumbre se rindieron.

—¡Se pone V. serio!

—Otros, en cambio, se ponen tontos.

—A otro asunto. ¿Cómo pasó usted los Carnavales, D. Pepito?

—Aburrido, muy aburrido. Las máscaras de esos días no me divierten; todas dicen lo mismo: ¿Me conoces? ¿Me conoces? Me divierten mucho más las que vemos por ahí todo el año, las que llevan careta de carne; esas no preguntan como las de careta de cartón: ¿Me conoces?, esas van diciéndo para sus adentros: No me conocen.

—¿Y V. conoce alguna?

—A todas. La dificultad más grande con que luchan los actores es la de sostener el caracter que representan. Si esas máscaras con careta de carne pudieran sostener el caracter que quieren representar, serían unos grandes artistas, y no pasan de ser unos pobres diablos.

—Desgraciadamente, la hipocresía abunda.

—Pero no daña, amigo mio. No olvide V. que todo hombre que finje deja al descubierto algún detalle revelador del fingimiento. Cuando vea V. á uno de esos hombres de ceño adusto, que hablan recio y alardean de leones, fijese si llevan los pantalones empolvados.

—¿Y eso que indica?

—Que los ponen de rodillas en casa. Si vé á un hombre que por cualquier motivo abre el grifo de las lágrimas, abróchese V.

—De suerte que el hombre que llora...

—No, no; el hombre que llora por cualquier cosa, es un hipócrita redomado.

—Me decía V. el otro día que usted siempre está alegre, y voy notando que hoy toma las cosas por lo serio.

—¡Viva la bagatela! este es mi lema. Yo no puedo tomar en serio esa farándula de histriones que hacen de la vida una mala comedia. Me dan risa. Ellos pretenden vencer porque no se embadurnan la cara, pero así como hay unos rayos que permiten ver á través de los cuerpos, así la perspicacia deja ver el interior de las almas, y esos faranduleros ¡las tienen tan tiznadas!

D. Pepito.

Un suicidio en las Riberas

A las nueve de la noche del día 12 se ha recibido en el Juzgado de instrucción de Ortigueira un parte del alcalde de barrio de las Riberas del Sor (Mañón), dando cuenta de que había aparecido en el río Sor el cuerpo del vecino de aquella parroquia Benito Iglesias, al parecer, ahogado.

El ilustrado Juez de este partido D. Antonio Señorans, con la actividad y el celo que le caracterizan en el desempeño de sus funciones, de que tan repetidas pruebas tiene dado, acompañado del competente habilitado D. Francisco Teijeiro, constituyéronse en la mañana del 13 en el monte denominado Peal, que divide las parroquias de Riberas y Mañón, á fin de proceder al levantamiento del cadáver.

Hallábase éste sumergido en el cauce del molino propiedad de José Lorenzo, á una profundidad de metro y medio, con una cuerda arrollada al cuerpo por un extremo y atada al otro cabo una gran piedra como de 46 kilos de peso. Trasladado al cementerio de las Riberas practicaronle la correspondiente autopsia el forense D. Manuel Galán y el Médico Sr. Novo Pilla-do.

Recibiéronse once declaraciones y de ellas, así como de todas las circunstancias que en el hecho concurren, resulta que se trata de un suicidio.

Benito Iglesias era uno de esos hombres á quien acompañaba «la mala sombra». Fué cuatro veces á Cuba sin lograr la ansiada fortuna y padecía dos enfermedades crónicas que sospéchase fueran las causas que le indujeron á tomar tan fatal resolución. Ya en otra ocasión lo intentara arrojándose al mismo río Sor.

Tenía 62 años y hallábase casado con Nicolasa López Coello habitando en el lugar de Folgoro. No deja hijos.

Hombre taciturno, con las facultades no muy sentadas, acostumbraba á ausentarse del domicilio sin manifestar á donde iba ni cuando volvería.

En la mañana del 10 salió de casa y como no hubiese regresado al día siguiente, entró su esposa en sospecha de que algo grave debiera ocurrirle y más al recordar que se lamentaba de que no lo matasen los ladrones.

Dispuestos los familiares y vecinos á inquirir su paradero y temerosos de que hubiese puesto en práctica su resolución de suicidio, buscáronle por la profunda garganta del Sor donde dieron al fin con su cadáver.

DE PESCA

Cortamos de un periódico de la Corte:

«El presidente del Congreso ha recibido varios telegramas de distintos pueblos de la región gallega, rogándole que apresure la interpe-lación que sobre la pesca tiene anunciada al Gobierno el diputado Sr. Seoane.»

Falta hace que en Madrid se preocupen como debieran de este gran problema del litoral gallego; pero tememos que, como de costumbre, no se arribe á nada práctico, pues nuestros hombres de Estado generalmente no aciertan, ó no pueden acertar, con los remedios heróicos que exigen los males que empobrecen á nuestra gran población pescadora.

Notas Pedagógicas

Provisión de Escuelas

En el mes actual habrán de proveerse las siguientes escuelas de este distrito.

Insua (Ortigueira) para maestra, por concurso de ascenso. Tiene de emolumentos legales 625 pesetas.

Regoa (Cedeira) para maestra, por concurso de traslado. Tiene de emolumentos legales 500 pesetas.

**

La Fiesta del Arbol

En Castroverde (Lugo) por iniciativa del maestro de instrucción primaria D. Antonio Gandoy, se celebró la Fiesta del Arbol á la que coadyuvaron las autoridades y fuerzas vivas de aquella comarca.

Y en la Coruña, se celebrará el día 25 del corriente la Fiesta del Arbol organizada por la Sociedad de Amigos de los Arboles, con la cooperaci6n del Ayuntamiento y de la Liga de Amigos.

Dícese que los árboles son víctimas de los niños, pero debiera añadirse que los hombres, en general, sienten escaso aprecio por los árboles. Vano empeño sería pretender que los hombres enemigos ó poco amigos del arbolado prestasen á éste la estimación que merece, pero labor relativamente fácil sería hacer germinar en los niños la afición á los árboles. Y no solo sería labor fácil sino definitiva, pues los niños de hoy son los hombres de mañana á quienes el correr de los años no entibiaría el amor á los árboles iniciado en la niñez.

La moderna pedagogía encarece la Fiesta del Arbol como un poderoso elemento educativo en cuanto descubre al niño verdades que desconoce, tales como las excelencias y utilidad del arbolado, cuidados que requiere, etc. De la Fiesta del Arbol pudiéramos decir que constituye una lección de cosas susceptible de desdoblarse en varias y muy amenas lecciones.

La Ciencia del niño, ó Paidología, como ahora han dado en llamarla,—base de la Pedagogía,—al hacer el estudio fisio-psicológico del niño, nos descubre que en éste influyen de una manera decisiva los actos en que toma parte activa

por medio de los sentidos; de ahí la preponderancia que hoy se dá á la enseñanza experimental sobre la teórica. Por muchas y muy amenas que sean las explicaciones que á los niños se den para iniciarlos en el amor al arbolado, escasos frutos se obtendrán, pero desde el momento en que á un niño se le entrega un arbolillo para que lo plante y lo cuide, surge en el corazón del niño el afecto hacia aquel arbolillo á cuyo cuidado dedicará muchos instantes robados quizá á juegos peligrosos ó groseros. El amor que sentirá por aquel arbolillo—por analogía—se extenderá á los demás árboles y la labor educativa que la Fiesta del Arbol encierra irá realizándose insensiblemente.

Nosotros proponemos la celebración de la Fiesta del Arbol en Ortigueira. El Magisterio tiene la palabra por tratarse de una obra esencialmente educativa á la que seguramente nadie negará su concurso. El de LA OPINIÓN DE ORTIGUEIRA es muy modesto, pero cuanto es y cuanto vale lo pone al servicio de esta idea.

Notas municipales

Sesión supletoria de 13 de Febrero

Bajo la presidencia del alcalde se abre la sesión con asistencia de los concejales señores Seoane, Corral, Martínez Maciñeira, Sandomigo, Gómez Gómez, Novo Gómez, Lamas Cordido, Martínez Lage, Vaamonde Soto y Rey Fernández.

Se aprueban el acta de la anterior y el extracto de las celebradas en el mes de Enero.

Queda aprobado sin discusión un informe de los señores Casariego, Martínez Lage y Gómez dividiendo el distrito en ocho secciones y señalando el número de individuos que á cada una corresponde para formar parte de la Junta municipal.

Se acuerda proceder á reparar las ventanas del claustro de la casa consistorial y que por un inteligente se forme presupuesto para reedificar la chimenea del Hospital y la torre de la Capilla del cementerio.

Pasa á informe de la Comisión de fomento y obras municipales una proposición del Alcalde pidiendo el ensanche del camino que de la puerta de «Vico de Pedras» conduce al macelo público.

Se acuerda proceder á la reparación de los faroles públicos.

Se dá cuenta de que la Junta de Representación del partido judicial aprobó la liquidación del presupuesto carcelario del año 1911, el cual presenta un superavit ó sobrante de 2.149'50 pesetas.

El Alcalde solicita de la Corporación la aprobación de varios pagos por socorros domiciliarios, y es concedida sin discusión.

Se aprueba, así bien, el pago de una cuenta de composición de herramientas empleadas en la reparación de caminos vecinales.

Se cerró el alistamiento y se aprobó definitivamente la lista de los mozos que quedan alistados para el reemplazo del año actual.

Y después de la lectura de varias disposiciones oficiales y comunicaciones de distintas autoridades se levantó la sesión.

El domingo 18 se celebró el sorteo de los mozos alistados para el actual reemplazo. En el próximo número publicare-

mos la lista íntegra de los sorteados y del número que á cada uno cupo en suerte.

—**—

Sabemos que en la primera sesión ordinaria que celebre el Ayuntamiento piensan varios Concejales de la mayoría presentar una proposición pidiendo se soliciten de oficio al Juzgado municipal todos los documentos que los interesados necesiten presentar en los expedientes de quintas para justificar las escepciones que aleguen.

Aplaudimos sin reservas la iniciativa por lo que facilita á los que tienen derecho á ser exceptuados, la tramitación de sus respectivos expedientes y porque, además, los interesados lo tienen, también, para que esa clase de documentos se les expida gratuitamente sin gastos de ninguna clase, con arreglo á la ley.

—**—

Llama la atención que el Sr. Alcalde no se preocupe para nada del arbolado de la Alameda. El año pasado por esta época dispuso el entonces alcalde accidental Sr. Casariego la plantación de muchos arbolitos; algunos se secaron y, claro, hay necesidad de reponerlos ahora, y ocuparse de cuidar los que conservan la vida.

Bueno será que los Concejales de la mayoría se ocupen del asunto, ya que el Sr. Alcalde no toma, por lo visto, el menor interés.

El año pasado, también, había dispuesto el Sr. Casariego la plantación de árboles en Cariño; propósito que no pudo llevarse á la práctica por deficiencias de transporte y lo avanzado de la época. Y para evitar esto mismo, sabemos que los Concejales de Cariño D. Andrés Carrodegas y D. José Antonio Abella, queridos amigos nuestros, piensan ocuparse del asunto en la primera sesión de Ayuntamiento y reclamar se faciliten las plantaciones.

La alarma de la comarca

En todas las parroquias comprendidas entre Ortigueira y Vive-ro, reina una alarma excepcional que trae en constante sobresalto á todos los vecinos.

A partir del asalto de la rectoral de San Juan de Covas (Vivero) por una partida de malhechores, comenzó á correr por la feligresía de las Riberas del Sor y limítrofes, como reguero de pólvora, la especie de que una numerosa cuadrilla de ladrones acampa por los montes, ocultándose entre la maleza; cuyos individuos supónese descienden por la noche á los valles intentando forzar puertas y ventanas para robar cuanto encuentren á mano, en metálico ó en especie.

Es tal el estado de sobreexcitación que impera en las aldeas, que el menor ruido ó movimiento que se observa durante la noche, se interpreta como intentona de asalto y cualquier sombra antójase silueta de malhechores.

Desde ha diez días nadie duerme ni descansa en esa parroquia. Los hombres, organizados en alarma como en la guerra de la independencia, recorren durante el día y la noche montes y caminos, y las personas que quedan en las casas (donde no se apagan las luces) vigilan atentamente por las ventanas

los menores movimientos. En los domicilios de los señores párrocos y propietarios pudientes, hay montadas guardias de hombres, decididos á repeler el ataque de los supuestos bandidos.

Así y todo, no pasa noche sin que en una ú otra parroquia, por la circunstancia más insignificante, no corra la gente tras algo que afirman ser persona, pero que al fin desaparecen como si se tratase de fantasmas.

Ello es que ni se trabaja ni se hace nada, contribuyendo á aumentar el malestar general que en el país se siente, al extremo de que son muchas las familias que abandonan sus domicilios y sus labranzas para agruparse en los barrios más populosos, y no pocas las que proyectan marcharse para América antes que vivir en este continuo sobresalto, que no les permite dedicarse á sus faenas ni descansar un solo instante.

En los comercios de Ortigueira y Vivero agotáronse las existencias de armas y municiones, con lo cual á la alarma que reina hoy que agregar el peligro que corren los que de noche precisan cruzar por carreteras ó caminos.

Las autoridades deben, sin demora alguna, de tomar cartas en el asunto de una manera eficaz, para llevar la tranquilidad al país, porque este estado de cosas no puede en forma alguna subsistir.

Tenemos entendido que el miércoles pasado han conferenciado sobre ello el Juez de instrucción y el Alcalde de Ortigueira, y que se telegrafió al Gobernador de la Coruña reclamando fuerzas de la Guardia civil montada para recorrer esta comarca, mientras no vuelva á renacer la perdida calma.

Suponen que el señor Gobernador acceda á tan justificada pretensión, y máxime cuando para cosas de muchísima menos monta acaban de movilizarse varios puestos de la sección de Ortigueira, quedando sin vigilancia esas parroquias en que la gente no duerme ni descansa.

Para la Junta local de primera enseñanza

Nos dicen de Cariño que el maestro de aquel puerto Sr. Lugilde, además de tener abandonada por completo la enseñanza, se niega á admitir niños que tienen perfecto derecho á ser matriculados.

Eso será un medio para conseguir la reducción en la asistencia y disponer de tiempo para dedicarse á labores fuera de su profesión; pero redundará en perjuicio de la enseñanza y ésto no puede consentirse.

Por hoy nos limitamos á llamar la atención de la Junta local, á quien invitamos se dé una vuelta por Cariño para observar si el estado de la enseñanza es el mismo de cuando se celebraron los últimos exámenes ó si adelantó algo; y, para comprobar, además, las quejas que diariamente se for-

mulan por aquellos padres de familia contra el aludido maestro.

Por nuestra parte ya nos ocuparemos de todo con el detenimiento é interés que exigen materia tan delicada.

EL AYUNTAMIENTO DE CEDEIRA

Por fin se constituyó el Ayuntamiento de Cedeira.

La constitución estaba fijada para el martes 13. La fecha es fatídica para los supersticiosos.

Trece concejales constituyen aquella corporación municipal.

Trece y un cero á la derecha es el número de silbatos que se usaron el día 1.º de Enero en Cedeira.

Trece y dos ceros á la derecha, el número de manifestantes que en aquella villa dieron vivas al candidato popular para Alcalde, D. Antonio García.

Tienen la palabra los agoreros. Cuando ellos callen hablaremos nosotros.

Tela no fa'ta.
Ni sastres tampoco.

NOTAS AGRARIAS

Precio de carnes en Madrid

Toros: arroba canal, de 76 á 80 reales
Vacas: id. id., de 75 á 78 id.
Ganado mediano: id. id., de 72 á 74 id.
Terneras gallegas: id. id., de 75 á 85 id.

Sociedad mútua de seguros de ganado del Yermo

Esta naciente asociación acordó por unanimidad de la junta general, consignar en acta un expresivo voto de gracias á D. Luciano Pita Sánchez-Boado, por haber sido el principal factor para la fundación de dicha Sociedad.

7.º Concurso de ganado de Ortigueira

El Sindicato-Cámara Agrícola de la Coruña, acordó solicitar de los poderes públicos, subvenciones para el Concurso de ganado que habrá de celebrarse en esta villa en el próximo mes de Julio.

Suponemos fundadamente que una vez más, el éxito coronará la gestión de la Cámara Agrícola, en beneficio de nuestros Concursos.

Mercado de Ortigueira

Precios medios alcanzados por las especies siguientes:
Gallinas: pesetas 2,25 una.
Huevos: á 0,80 docena.
Manteca fresca de vaca: á 2,50 el kilo.
Trigo: á 5 ptas. ferrado.
Maiz: á 4,50 id. id.

Crónica local

Dicen de Cedeira que tan pronto como el tiempo lo permita procederá á montar el puente de hierro sobre la ria de Porto do Cabo, en la carretera en construcción que unirá aquella villa con Ferrol. Los materiales, procedentes de Altos Hornos de Bilbao, hállanse ya acopiados.

El puente de sillería sobre el río Capelada toca ya á su fin, y habiendo comenzado el tendido del firme,

es casi seguro que en este año quede terminada tan importante vía.

Con destino al parque de ostricultura de esta villa se han recibido procedentes de Arcachón, 150.000 ostras.

Con verdadera pena nos enteramos de que el ministro de Fomento ha anulado el proyecto de la prolongación de la carretera de Cedeira, y, por lo tanto el ensanche del malecón de la hermosa villa hermana hasta las últimas casas del barrio de la marina; lo cual, como es consiguiente, causó muy mala impresión en aquella localidad donde tanto interés había por esa obra tan necesaria.

Pero señor, nos preguntamos, ¿qué ha hecho el que hasta ahora fué caique máximo de Cedeira, que no se preocupó de evitar el fracaso de este proyecto en el último trámite? Seguramente que si hubiese secundado la labor del Sr. Latorre, en vez de apurarle para otras minucias de provecho propio, no tendríamos que lamentar el naufragio de aquella importante obra.

Efecto de los pasados temporales han sido muchos los vapores de la flota pesquera de la Coruña que han tenido necesidad de correr la costa entre imponentes golpes de mar, hasta poder acogerse á la segura ría del Barquero, al abrigo de la Estaca de Bares.

Con tal motivo se encomian una vez más por los tripulantes de todo género de barcos costeros, los excelentes servicios que á la navegación está prestando el vigia de la estación semafórica de la Estaca, dignos, en verdad, de alguna recompensa especial.

El jueves 16 del actual ha recibido sepultura en el Cementerio de Cuiña, el cadáver de D. Juan Martínez Mechoso.

Ha constituido el entierro una verdadera manifestación de pesar, pues el finado era muy estimado entre sus convecinos. Presidían el duelo los Sres. D. Angel Martínez Lage, D. Eulogio Garrote, D. Cándido Martínez, D. Manuel Garrote, D. Domingo Lage y D. Ramiro Martínez, que constituyen la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros «La Humanitaria», á la que pertenecía el finado como socio de número; y recogían las cintas del féretro D. Modesto Piñeiro, D. José Gómez Paz, D. Agustín Pernas y D. Manuel Tojo, socios también de dicha colectividad.

En esta casa, donde tantas simpatías tiene «La Humanitaria», sentimos muy de veras la muerte de don Juan Martínez Mechoso, y á su familia enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

El señor Juez de instrucción de Vivero ha mandado por tránsitos de la Guardia Civil, á la disposición del Juzgado de esta villa, un individuo detenido días pasados en las Riberas del Sor por suponersele complicado en el asalto á la rectoral de Covás (Vivero).

Los antecedentes del detenido le abonan muy poco, pero en realidad parece que no resulta cargo alguno contra él.

Se ha declarado la cancelación del registro de la mina «San Juan» de Moeche. Poco á poco van desapareciendo las esperanzas que muchos habían puesto en la explotación de ese grupo de minas de cobre.

Van muy adelantadas las obras de la hermosa casa que se construye en el Cantón, para nuestro querido amigo D. Vicente Sandomingo, y en cuya espaciosa planta baja instalábase el Casino Ortegano.

En las Riberas del Sor descargó una manga de agua como no recuerdan ni los más ancianos, y que destruyó los caminos y cuanto marginaba los desbordados arroyos.

Nuestro distinguido amigo D. Angel Loibeiras, capellán de la Cárcel de Lugo, ha sido trasladado al correccional de esta villa.

Le felicitamos.

Juzgado de 1.ª instancia é instrucción

Asuntos ingresados desde 1.º de Enero

CIVIL.

Declaración de herederos, abintestato de Manuel Fernández, vecino de Montojo.

—Expediente promovido por José María Trasancos Martínez, sobre aprobación de operaciones particionales.

—Declaración de herederos, abintestato de José Castrillón Pajón, fallecido en la Habana, en favor de colaterales.

—Elevación á escritura pública del testamento hecho de palabra y consignado en cédula simple por José Fragueta Trinquete, vecino de la Barquera.

—Juicio de menor cuantía promovido por el procurador Rubido Cribeiro, en nombre de Jesús López García, de Puentes para litigar con Segunda Fraga Rey y José Peña Fraga, sobre reclamación de cantidad.

CRIMINAL.

Disparo de arma de fuego y lesiones, contra Daniel Soto Durán.

—Lesiones que recibió Antonia Bermúdez Dopico, vecina de Puentes.

—Muerte de la niña Angela López Bóza, domiciliada en la parroquia de Aparzal (Puentes).

—Lesiones que sufre Carmen Aneiros, del lugar de Vilarelle (Cerdido).

—Querrela de adulterio contra Amparo Rubido Pumar, vecina del Puerto de Espasante.

—Tentativa de robo en el Macelo público de esta villa.

—Lesiones que recibió por consecuencia de una caída, la anciana Antonia Gómez, de Barbos.

LA OPINION DE ORTIGUEIRA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Se publica los días 1, 8, 15 y 23 de cada mes

Precios de suscripción

Ortigueira y Vivero . . .	Pesetas 0'25 al mes
Península	id. 1 trimestre
Ultramar	id. 8 año

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Toda la correspondencia á la Administración

CALLE DE LA ALAMEDA.-ORTIGUEIRA

IMPRENTA DE "EL HERALDO,"

PASTOR DÍAZ, 12.--VIVERO

Estos talleres se encargan de hacer toda clase de impresos, revistas, periódicos, folletos, tarjetas, menús, memorandums, recordatorios, esquelas de defunción, enlace y bautizo; besalamanos, circulares, membretes, programas, prospectos, talonarios y etiquetas; facturas, cartas y sobres timbrados.

Modelos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas.

Especialidad en trabajos á varias tintas y en general todo lo concerniente al ramo de tipografía.